



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/179	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/04/2022	BOUC: 05/05/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Corporal	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: Educación – Centro de Formación del Profesorado	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: Educación Física y su Didáctica. Motricidad Infantil.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
VILLA DE GREGORIO, MIGUEL	9,65



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)		Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)			Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	Total	2	3	Total	4	5	6	Total		
MARTÍNEZ ZAMORA, MARCOS DANIEL	4,2	4,2	0	0,1	0,1	0,25	0,25	0,25	0,75		5,05
VILLA DE GREGORIO, MIGUEL	6	6	1,2	1,5	2,7	0,5	0,25	0,2	0,95		9,65



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Docencia en Educación Física en el Sistema Educativo. Enseñanza de actividades físico-deportivas extracurriculares. Cursos vinculados a la enseñanza de la actividad física, impartidos en el ámbito no universitario en el perfil para el que se convoca la plaza (máximo 6 puntos)
2.-	Docencia universitaria en asignaturas en el perfil para el que se convoca la plaza (máximo 1,5 puntos)
3.-	Cursos impartidos en el ámbito universitario; publicaciones, proyectos de investigación, proyectos de innovación, ponencias/comunicaciones en congresos en el perfil para el que se convoca la plaza (máximo 1,5 puntos)
4.-	Mérito preferente como titulación específica en el Grado y/o Licenciatura en CC de la Actividad Física y el Deporte; otros: Maestro EF (hasta 0,5 puntos)
5.-	Título de doctor (0,25 puntos)
6.-	Otras titulaciones y méritos (hasta 0,25 puntos)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Julia Blández Ángel

SECRETARIO: Jorge Agustín Zapatero Ayuso

VOCAL: Mª José Camacho Miñano

VOCAL: Germán Ruiz Tendero

VOCAL: Miriam Palomo Nieto

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



Universidad Complutense de Madrid

Madrid, 8 de junio de 2022

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Firmado: Julia Blández Ángel

Firmado: Jorge Agustín Zapatero Ayuso

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 9 de junio de 2022

Firmado: M^a Teresa Salor Corraliza